**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA (R-A)**

MODELOS DE EDUCACIÓN EN GÉNERO, LA PLURICULTURALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD

6TO SEMESTRE

PERIODO 2025-1S.

Mgs. Patricia Vera Rubio. Profesora de la asignatura

ESTUDIANTE:

**PRUEBA DIAGNÓSTICA**

1. Uno de los principios de la educación en la Ley Orgánica de Educación intercultural expresa en su literal l. Igualdad de género. La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo. Argumente en máximo 6 líneas: ¿se cumple, no se cumple? razones.
2. Uno de los problemas en la educación es la discriminación por identidad cultural, sexual entre otros. Cómo usted abordaría esta problemática con base en su formación profesional hasta este momento. Argumente en 6 líneas máximo.
3. Podría usted identificar la situación actual de la educación rural. Describa en 6 líneas lo que conoce.
4. La movilización del ser humano al interior de sus países de origen y fuera de él por razones voluntarias o involuntarias impacta las sociedades que le acoge. Como futuro educador cuál es su postura frente a este fenómeno. Describa en 6 líneas máximo.